

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2009041706 21/04/2009 17:14



Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF):

Hemos auditado las cuentas anuales de Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF) - en lo sucesivo, la Sociedad -, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando la Circular 9/2008, de 10 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en ella el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 2.4 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 17 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF) al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Alberto Torija

1 de abril de 2009

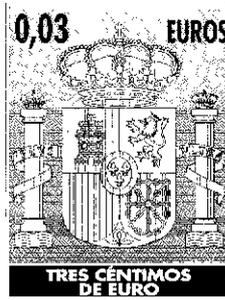
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro integrante:
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 01/09/01634

COPIA GRATUITA

Este informe esta sujeta a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



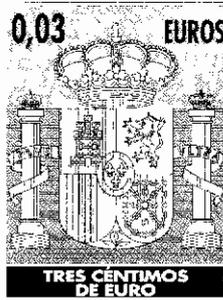
0J5682363

CLASE 8.ª

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, S.A. (SENAF)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	Notas	Miles de Euros	PASIVO	Notas	Miles de Euros
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.635	A) PATRIMONIO NETO	10	7.719
I. Inmovilizado intangible	8	8	A.1) FONDOS PROPIOS-		7.719
1 Desarrollo	-	-	I. Capital	10	3.000
2 Concesiones	-	-	1 Capital escoturado	-	3.000
3 Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	2 Capital no exigido	-	-
4 Fondo de comercio	-	-	II Prima de emisión	-	-
5 Aplicaciones informáticas	8	8	III. Reservas	10	4.228
6 Otro inmovilizado intangible	-	-	1 Legal y estatutarias	-	600
II. Inmovilizado material	8	83	2 Otras reservas	-	3.628
1 Terrenos y construcciones	-	-	IV. (Acciones propias)	-	-
2 Instalaciones técnicas, maquinarias, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material	8	83	V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
3 Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	1 Remanente	-	-
III. Inversiones inmobiliarias	-	-	2 (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-
1 Terrenos	-	-	VI. Otras aportaciones de socios	10	8
2 Construcciones	-	-	VII. Resultado del ejercicio	10	482
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	2.500	VIII. (Dividendo a cuenta)	-	-
1 Instrumentos de patrimonio	-	2.500	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
2 Créditos a empresas	-	-	A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	-	-
3 Valores representativos de deuda	-	-	I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
4 Derivados	-	-	II. Operaciones de cobertura	-	-
5 Otros activos financieros no corrientes	-	-	III. Diferencias de conversión	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	16	17	IV. Otros ajustes por cambios de valor	-	-
1 Instrumentos de patrimonio	-	-	A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	-	-
2 Créditos a terceros	-	-			
3 Valores representativos de deuda	-	-			
4 Derivados	-	-			
5 Otros activos financieros	17	17	B) PASIVO NO CORRIENTE	11	81
VI. Activos por impuesto diferido	12	27	I. Provisiones a largo plazo	-	81
VII. Otros Activos no corrientes	-	-	1 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	61
VIII. Periodificaciones a largo plazo	-	-	2 Acreditaciones medioambientales	-	-
			3 Provisión por reestructuración	-	-
			4 Otras provisiones	-	-
			II. Pasivos financieros a largo plazo	-	-
			1 Obligaciones y otros valores negociables	-	-
			2 Deudas con entidades de crédito	-	-
			3 Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
			4 Derivados	-	-
			5 Otros pasivos financieros (finanzas y depósitos efectos a pagar, etc)	-	-
			III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
			IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
			V. Otros pasivos no corrientes	-	-
			VI. Periodificaciones a largo plazo	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		5.712			589
B.1) Total activo corriente excepto inversiones financieras a corto plazo ajenas		5.712	C.) TOTAL PASIVO CORRIENTE EXCEPTO PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO AJENOS-		589
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar	-	231	II. Provisiones a corto plazo	-	-
1 Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	15	214	III. Pasivos financieros a corto plazo propios	-	-
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	1 Obligaciones y otros valores negociables	-	-
3 Deudores varios	16	3	2 Deudas con entidades de crédito	-	-
4 Personal	13	14	3 Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
5 Activos por impuesto corriente	-	-	4 Derivados financieros a corto plazo	-	-
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-	5 Otros pasivos financieros (finanzas y depósitos efectos a pagar, etc)	-	-
7 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	IV. Pasivos financieros a corto plazo ajenos	-	-
8 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	5	1 Finanzas y depósitos recibidos del mercado	-	-
1 Instrumentos de patrimonio	-	-	2 Instrumentos financieros en contraparte central	-	-
2 Créditos a empresas	-	-	3 Saldos acreedores por liquidación	-	-
3 Valores representativos de deuda	-	-	4 Acreedores de valores remanido por liquidación	-	-
4 Derivados	-	-	5 Acreedores de efectivo retenido por liquidación	-	-
5 Otros activos financieros	-	-	6 Acreedores de efectivo por liquidación	-	-
6 Inversiones financieras a corto plazo	-	-	7 Otros pasivos financieros ajenos	-	-
1 Instrumentos de patrimonio	-	-	V. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	96
2 Créditos a empresas a corto plazo	-	-	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	472
3 Valores representativos de deuda	-	-	1 Proveedores	14	132
a) Activos monetarios y deuda pública	-	-	2 Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14 y 16	32
b) Otros valores de renta fija	-	-	3 Acreedores varios	14	158
c) Adquisiciones temporales de activos	-	-	4 Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	44
4 Derivados	-	-	5 Pasivos por impuesto corriente	-	-
5 Otros activos financieros	-	-	6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	106
a) Dividendos a cobrar	-	-	7 Anticipos de clientes	-	-
b) Imposiciones a corto plazo	-	-	8 Otros pasivos corrientes	-	-
c) Cuentas corrientes con socios, administradores y partes vinculadas	-	-	VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
d) Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	-	-			
e) Otros activos financieros	-	-			
V. Inversiones financieras a corto plazo ajenas	-	-			
1 Materialización de fianzas y depósitos recibidos del mercado	-	-			
2 Instrumentos financieros en contraparte central	-	-			
3 Saldos deudores por liquidación	-	-			
4 Materialización de efectivo retenido por operaciones pendientes de liquidación	-	-			
5 Valores retenidos por operaciones pendientes de liquidación	-	-			
6 Deudora efectivo por liquidación	-	-			
7 Otras inversiones financieras ajenas	-	-			
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	5.471			
1 Tesorería	-	20			
2 Otros activos líquidos equivalentes	-	5.451			
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.347	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.347
TOTAL ACTIVO EXCEPTO INVERSIONES FINANCIERAS A C/P AJENAS (A+B.1)		8.347	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EXCEPTO PASIVOS FINANCIEROS A C/P AJENOS (A+B+C.1)		8.347

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación



0J5682364

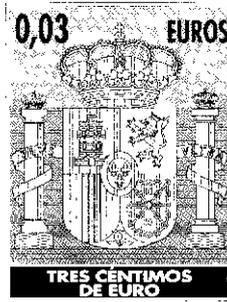
CLASE 8.^a

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, S.A. (SENAF)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008

	Notas	Miles de Euros
1. Ventas y prestación de servicios	15	2.723
2. Trabajos realizados por la empresa para su activo		-
3. Otros ingresos de explotación		-
3.1. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-
3.2. Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		-
4. Gastos de personal	13	(1.447)
4.1. Sueldos, salarios y asimilados		(1.188)
4.2. Cargas sociales		(181)
4.3. Otros gastos de personal		(78)
5. Otros gastos de explotación		(722)
5.1. Servicios exteriores	14	(726)
5.2. Tributos		(10)
5.3. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	14	16
5.4. Otros gastos de gestión corriente		-
6. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(55)
7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-
8. Excesos de provisiones		-
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-
9.1. Deterioros		-
9.2. Resultados por enajenaciones y otros		-
10. Otros resultados		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		499
11. Ingresos financieros	9	194
11.1. De participaciones en instrumentos de patrimonio		-
11.1.1. En empresas del grupo y asociadas		-
11.1.2. En terceros		-
11.2. De valores negociables y otros instrumentos financieros		194
11.2.1. En empresas del grupo y asociadas		-
11.2.2. En terceros		194
12. Gastos financieros	11	(5)
12.1. Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-
12.2. Por deudas con terceros		-
12.3. Por actualización de provisiones		(5)
12.4. Fianzas y depósitos recibidos del mercado		-
13. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-
13.1. Cartera de negociación y otros		-
13.2. Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-
14. Diferencias de cambio		-
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-
15.1. Deterioros y pérdidas		-
15.2. Resultados por enajenaciones y otros		-
RESULTADO FINANCIERO (11+12+13+14+15)		189
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		688
16. Impuestos sobre beneficios	12	(206)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		482
17. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		482

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias



0J5682365

CLASE 8.ª

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, S.A. (SENAF)

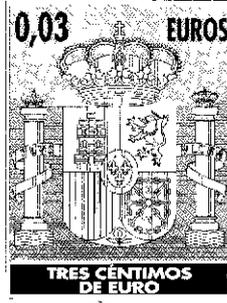
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2008
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Miles de Euros
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		482
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros ingresos/gastos		-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11	5
- Efecto impositivo		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		5
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por valoración de instrumentos financieros		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros ingresos/gastos		-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
- Efecto impositivo		-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		487

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos



CLASE 8.ª



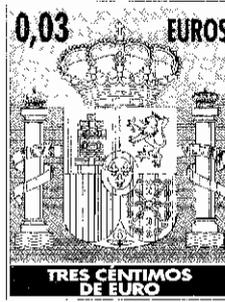
0J5682366

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, S.A. (SENAF)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2008
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007	3.000	-	4.138	-	-	-	363	(297)	-	-	-	7.216
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2006 (Nota 2.4)	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Ajustes por errores 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	3.000	-	4.145	-	-	-	363	(297)	-	-	-	7.223
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	482	-	-	-	-	482
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	8
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	78	-	-	-	(359)	291	-	-	-	8
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	3.000	-	4.223	-	-	8	482	-	-	-	-	7.718

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto



0J5682367

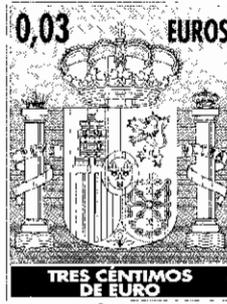
CLASE 8.ª

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
(SENAF)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2008

	Notas	Miles de Euros
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		734
Resultado del ejercicio antes de impuestos		688
Ajustes al resultado:		(129)
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	55
- Correcciones valorativas por deterioro	14	(16)
- Variación de provisiones	11	18
- Imputación de subvenciones		-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-
- Ingresos financieros	9	(194)
- Gastos financieros		-
- Diferencias de cambio		-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-
- Otros ingresos y gastos	13	8
Cambio en el capital corriente		187
- Existencias		-
- Deudores y otras cuentas a cobrar		215
- Otros activos corrientes		(6)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(7)
- Otros pasivos corrientes		5
- Otros activos y pasivos no corrientes		(20)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(12)
- Pagos de intereses		-
- Cobros de dividendos		-
- Cobros de intereses	9	194
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	12	(206)
- Otros cobros (pagos)		-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(70)
Pagos por inversiones		(70)
- Empresas del grupo y asociadas		-
- Inmovilizado intangible		-
- Inmovilizado material	6	(53)
- Inversiones inmobiliarias		-
- Otros activos financieros	16	(17)
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
- Otros activos		-
Cobros por desinversiones		-
- Empresas del grupo y asociadas		-
- Inmovilizado intangible		-
- Inmovilizado material		-
- Inversiones inmobiliarias		-
- Otros activos financieros		-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
- Otros activos		-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		-
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-
- Emisión de instrumentos de patrimonio		-
- Amortización de instrumentos de patrimonio		-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-
- Emisión de otras deudas		-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-
- Devolución y amortización de otras deudas		-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-
- Dividendos		-
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		664
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.807
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.471

Las Notas 1 e 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo



0J5682368

CLASE 8.^a

Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF)

Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la Empresa

Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF) (en adelante, la "Sociedad") se constituyó el 12 de febrero de 1999 bajo la denominación de Infomedas, S.A., habiendo sido autorizada su transformación en Agencia de Valores por la Secretaría de Estado de Economía el 3 de mayo de 1999 y habiendo sido modificada dicha denominación por Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Agencia de Valores, S.A. (SENAF) que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 5 de diciembre de 2000.

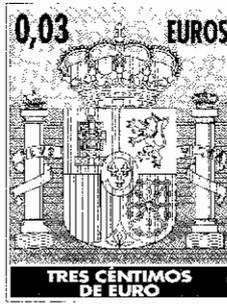
Durante la mayor parte del ejercicio 2004, las actividades de la Sociedad fueron reguladas por lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que fue modificada por la Ley 37/1998, de 1 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores y por el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión. No obstante, dado que no era preciso revestir la figura de Agencia de Valores para el desarrollo de dichas actividades, la Sociedad decidió completar las siguientes actuaciones:

- Con fecha 20 de noviembre de 2003 la Junta General Extraordinaria y Universal acordó el cambio de denominación social por la actual;
- Con fecha 19 de febrero de 2004 la Junta General Extraordinaria y Universal acordó el cambio de objeto social por el actual;
- Con fecha 24 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.) concedió a la Sociedad la baja en el Registro Administrativo, en el que figuraba inscrita con el número 174;
- Con fecha 27 de diciembre de 2004 fueron inscritas en el Registro Mercantil las escrituras con el cambio de denominación y objeto social, junto con la Resolución remitida por la C.N.M.V., en virtud de la cual la Sociedad fue dada de baja en el Registro Administrativo de la C.N.M.V.

Por lo tanto, el objeto social, que refleja las actividades realizadas por la Sociedad durante los últimos ejercicios, es el siguiente:

1. La gestión, dirección y operación del Sistema Organizado de Negociación Electrónica de Valores de Renta Fija (SENAF.SON).
2. La prestación de servicios informáticos y gestión y administración de sistemas informáticos relativos a la transmisión y gestión de órdenes y operaciones en mercados financieros y plataformas o sistemas organizados de negociación.
3. La realización de actividades de promoción y estudio relativos a sistemas informáticos, mercados financieros y plataformas o sistemas organizados de negociación.

A los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en el art. 119 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, la Sociedad ha solicitado autorización a



0J5682369

CLASE 8.ª

la C.N.M.V., para transformar el Sistema Organizado de Negociación Electrónica de Valores de Renta Fija (SENAF.SON) en Sistema Multilateral de Negociación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, esta transformación se encuentra en proceso de tramitación, a la espera de la autorización preceptiva por parte de la C.N.M.V.

El 100% del capital social de la Sociedad pertenece, de modo directo e indirecto, a MEFF AIAF SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal (véase Nota 10), cuyo accionista único es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (en adelante, Bolsas y Mercados Españoles). La actividad de la Sociedad está supeditada, por tanto, a los intereses del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, que aglutina la totalidad de las sociedades españolas que administran los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores y de las sociedades rectoras de los mercados de valores.

Por tanto, la Sociedad está integrada en el Grupo Bolsas y Mercados Españoles cuya sociedad dominante es Bolsas y Mercados Españoles, con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº1, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles del ejercicio 2008 han sido formuladas por los administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 26 de febrero de 2009. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles del ejercicio 2007 fueron formuladas por los administradores de Bolsas y Mercados Españoles en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de marzo de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Es intención de los Administradores de la Sociedad proceder a la fusión de la Sociedad y AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. (Sociedad Unipersonal) -véase Nota 10-, en el marco del proceso de reorganización que se pretende realizar en el Grupo BME, habiéndose iniciado los primeros contactos con el organismo regulador en relación con dicho proceso, si bien, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha tomado ninguna decisión formal al respecto por parte de ninguna de las dos sociedades implicadas.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº 1, si bien su domicilio operativo se encuentra en Calle Tramontana nº 2 en Las Rozas de Madrid (véase Nota 4.3).

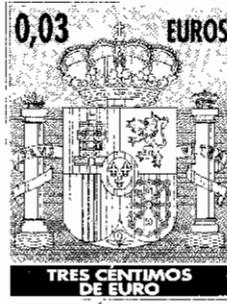
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la Circular 9/2008, de 10 de diciembre, de la C.N.M.V. y en lo no previsto en ella en el R.D. 1.514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 25 de marzo de 2008.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



0J5682370

CLASE 8.ª

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 11),
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 5 y 6),
- Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital (véase Nota 4.13).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

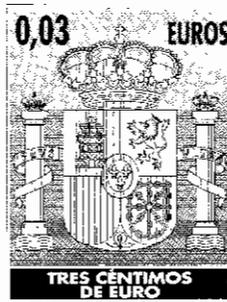
2.4 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1.514/2007, a continuación se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobados por la Junta General de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1.643/1990, de 20 de diciembre – PGC (90), en lo sucesivo.



CLASE 8.^a



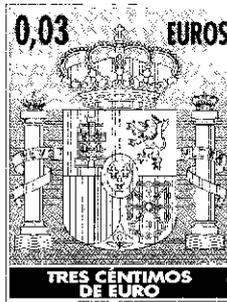
0J5682371

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, S.A. (SENAF)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2007	PASIVO	31-12-2007
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Inmovilizaciones inmateriales	15	Capital suscrito	3.000
Inmovilizaciones materiales	74	Reservas	4.138
Inmovilizaciones financieras	2.500	Pérdidas y ganancias (Beneficio)	369
Total inmovilizado	2.589	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(291)
		Total fondos propios	7.216
		PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	59
ACTIVO CIRCULANTE:			
Deudores	442	ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Inversiones financieras temporales	4.754	Deudas con empresas del Grupo y asociadas	87
Tesorería	53	Acreedores comerciales	158
Ajustes por periodificación	3	Otras deudas no comerciales	321
Total activo circulante	5.252	Total acreedores a corto plazo	566
TOTAL ACTIVO	7.841	TOTAL PASIVO	7.841



0J5682372

CLASE 8.ª

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, S.A. (SENAF)**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS****CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Miles de Euros)

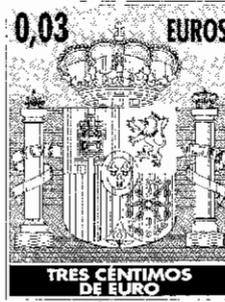
DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
GASTOS:		INGRESOS:	
Gastos de personal		Ingresos de explotación	2.878
Sueldos, salarios y asimilados	1.307		
Cargas sociales	190		
	1.497		
Otros gastos de explotación-			
Gastos generales	934		
Contribuciones e impuestos	7		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58		
Variación de la provisión para insolvencias	26		
	1.025		
Beneficios de explotación	356	Pérdidas de explotación	-
Gastos financieros y gastos asimilados	1	Ingresos financieros	182
Resultados financieros positivos	181	Resultados financieros negativos	-
Beneficios de las actividades ordinarias	537		
Gastos extraordinarios		Recuperación y aplicación de provisiones	6
Resultados extraordinarios positivos	6	Resultados extraordinarios negativos	-
Beneficios antes de impuestos	543		
Impuesto sobre Sociedades	174		
Resultado del ejercicio (Beneficio)	369	Resultado del ejercicio (Pérdidas)	-

En aplicación de lo establecido por la Disposición transitoria primera del R.D 1.514/2007, los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad se han aplicado de forma retroactiva, habiéndose valorado todos los elementos patrimoniales de conformidad con las nuevas normas. Asimismo, en aplicación de lo establecido por la Disposición transitoria cuarta de dicho R.D. 1.514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la mencionada Disposición transitoria cuarta, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en la Circular 9/2008 de la C.N.M.V., de 10 de diciembre y el R.D. 1.514/2007:

	Miles de euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (90) (*)	7.216
<i>Impactos por transición a la Circular 9/2008</i>	
Diferencias temporarias imponibles	7
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según Circular 9/2008	7.223

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha



0J5682373

CLASE 8.ª

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. No obstante, en el caso particular de la Sociedad, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, que se han registrado en el epígrafe "Reservas – Otras reservas" del Patrimonio Neto y que se ven reflejadas en el estado total de cambios en el patrimonio neto adjunto, corresponden básicamente al efecto fiscal de las dotaciones a compromisos por premios de jubilación realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, que no se habían registrado contablemente conforme a lo establecido por el PGC (90), y que se presenta incrementando el saldo del epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, con abono al epígrafe "Reservas – Otras reservas" del balance de situación a dicha fecha, por importe de 7 miles de euros.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

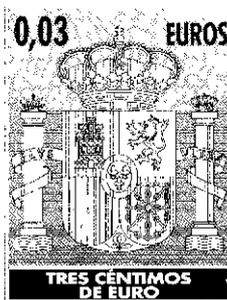
	Miles de Euros
A reservas voluntarias	482
	482

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



0J5682374

CLASE 8.^a

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años (véase Nota 5).

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el inmovilizado material (véase Nota 4.2).

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

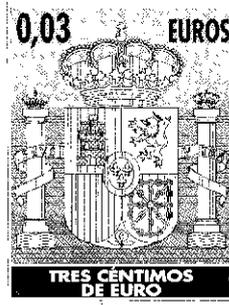
	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado material se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado".

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran, en su caso, como mayor coste de los mismos.

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de que el valor contable de los activos registrados en este epígrafe excede de su correspondiente importe recuperable, la Sociedad procede a reconocer contablemente la pérdida de valor que haya podido producirse en dichos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros".

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



0J5682375

CLASE 8.ª

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, en su caso, con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros".

4.3. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

La Sociedad actúa, fundamentalmente, como arrendataria del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad, propiedad de BME Servicios Corporativos, S.A. (véase Nota 1). Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan linealmente en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan (véase Nota 14).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

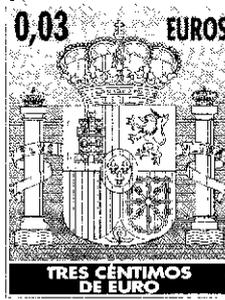
4.4.1 Activos financieros

i. Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría las adquisiciones temporales de activos en los que la Sociedad invierte los excedentes de tesorería y que se registran en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (véase Nota 9), los saldos incluidos en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (véase Nota 15) y la fianza constituida a largo plazo por el alquiler del edificio donde desarrolla actualmente su actividad la Sociedad, cuyo importe se registra en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros" (véase Nota 16).
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa (véase Nota 7). Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye, en su caso, a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como "activos corrientes" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "activos no corrientes" los de vencimiento superior a dicho período.



0J5682376

CLASE 8.^a

ii. Valoración y registro de resultados de los activos financieros

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

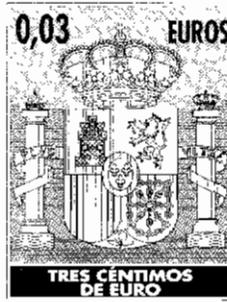
Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). En el caso de que la inversión sea anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

Cuando se produce un registro por deterioro se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que el deterioro corresponda a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, con abono a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" cuando se trate de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" para los restantes activos financieros.

La totalidad de las pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio 2008 han correspondido a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (véase Nota 14).



0J5682377

CLASE 8.ª

iii Baja del balance de situación de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad (como en ventas en firme de activos).

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (véase Nota 14) y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (véase Nota 16).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad durante el ejercicio se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto en el epígrafe "Acciones propias". Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, en su caso, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

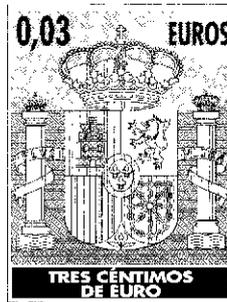
Durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias ni posee acciones propias al 31 de diciembre de 2008.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

La Sociedad no ha presentado durante el ejercicio 2008 ni al 31 de diciembre de 2008 saldos ni transacciones en moneda extranjera significativos.



0J5682378

CLASE 8.^a

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en determinados casos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

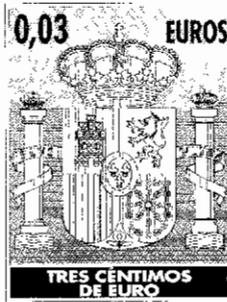
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Con fecha 23 de diciembre de 2002, Bolsas y Mercados Españoles, presentó la solicitud de tributar por el Impuesto de Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada, del que Bolsas y Mercados Españoles actúa desde el 1 de enero de 2003 como sociedad dominante e íntegra, entre otras, a la Sociedad.

La política seguida por dicho grupo fiscal en relación con la distribución del Impuesto sobre beneficios consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar consolidada, así como los pagos a cuenta correspondientes, de forma proporcional a los resultados de cada sociedad dentro del grupo fiscal. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, que constituye una deuda con Bolsas y Mercados Españoles, se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance de situación (véanse Notas 12 y 16).

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5%, de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los periodos impositivos que se inician a partir del 1 de enero de 2008.



0J5682379

CLASE 8.ª

4.7. Ingresos y gastos

Los derechos por prestación de servicios se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en función de su devengo, según los cánones y tarifas a aplicar en el ejercicio correspondiente. En concreto:

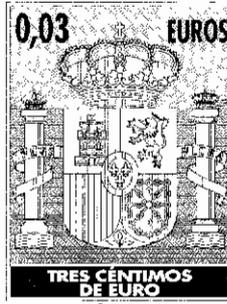
- Los ingresos por cánones de miembros recogen los ingresos en concepto de tarifas de acceso, que corresponden a los ingresos devengados por las cuotas cobradas a los participantes en el mercado de renta fija en concepto de acceso técnico al mismo. En concreto, se incluyen dentro de estas tarifas:
 - a) los ingresos por líneas de datos, que incluyen los ingresos percibidos por la Sociedad por la utilización de líneas de datos por las entidades que han contratado el servicio, y que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se devengan íntegramente en el ejercicio en el que se produce el uso de la línea contratada (véase Nota 15).
 - b) los ingresos por la utilización de SAPI (Senaf Application Programmer Interface), que incluyen la cuota mensual prestada por las entidades para tener acceso a SAPI, interfaz entre las entidades y la Sociedad, que posibilita la integración en sus sistemas informáticos de toda la información del mercado, así como el envío de órdenes automáticas al mercado, y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización que asciende a un mes, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho periodo (véase Nota 15).
 - c) los ingresos por alquiler de terminales, que incluye los honorarios recibidos por la Sociedad por los terminales SENAF que la Sociedad cede para su utilización a distintas entidades, y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización (véase Nota 15).
- Los ingresos por contratación en el mercado, que incluyen las comisiones percibidas por la gestión de las transmisiones de las operaciones realizadas en el Mercado secundario de Deuda Pública, y que se componen de un importe fijo trimestral, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de 3 meses, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho periodo (véase Nota 15), más un importe variable calculado en función del volumen anual contratado en los distintos mercados de Deuda Pública (a vencimiento, letras, repos, switches y bases), y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce la contratación (véase Nota 15).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



0J5682380

CLASE 8.^a

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Al 31 de diciembre de 2008 no existían provisiones ni pasivos contingentes adicionales a los descritos en el apartado 4.11.

4.9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11. Compromisos por pensiones

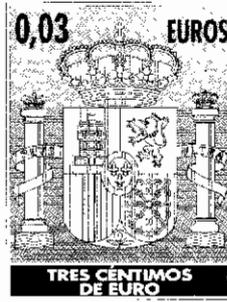
i Compromisos post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre la totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida.

Planes de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo - Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo del balance de situación el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación



0J5682381

CLASE 8.ª

definida, netos del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación del párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros". Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Bolsas y Mercados Españoles.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

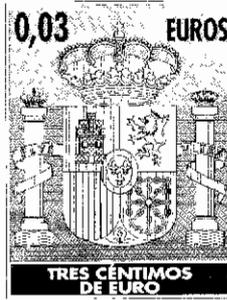
Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), incluida la amortización del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal".
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas y ganancias actuariales se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por premios de jubilación, correspondientes a la obligación de la Sociedad de abonar un premio al empleado que cese en dicha sociedad al cumplir los 65 años con motivo de haber solicitado su jubilación.

En el ejercicio 2006, la Sociedad se acogió a la Orden EHA/3433/2006, de 2 de noviembre, sobre las condiciones técnicas especiales aplicables a contratos de seguro y planes de pensiones que instrumenten determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación, lo que le permitió la financiación de la obligación



0J5682382

CLASE 8.^a

devengada al 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de hipótesis de permanencia en plantilla. El vehículo utilizado por la Sociedad fue un contrato de seguros con Aegón Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A.

ii. Otras retribuciones a largo plazo

La Sociedad, de acuerdo con lo estipulado en el convenio colectivo extraestatutario, tiene la obligación de abonar una gratificación como premio a la buena conducta y cualidades sobresalientes de sus empleados, reflejadas en su fidelidad por los años de servicios continuados, cuando cumplan 25, 35 y 45 años de servicio efectivo (véase Nota 11).

Las otras retribuciones a largo plazo, se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado se reconoce de forma inmediata y que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal".

La Sociedad ha estimado el valor actual del coste de los compromisos adquiridos en concepto de premios de permanencia, de acuerdo con un estudio actuarial en el que se ha considerado una tasa de crecimiento salarial del 3%, se ha estimado la edad de jubilación a los 65 años y se han aplicado tablas PER - 2000P.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

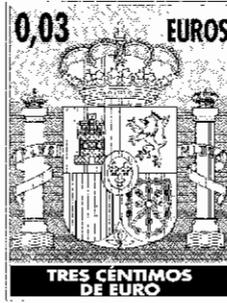
4.13 Pagos basados en acciones

Determinados consejeros ejecutivos, la alta dirección y aquellos directivos del segundo nivel de dirección de las sociedades del Grupo Bolsas y Mercados Españoles que son designados como beneficiarios por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Bolsas y Mercados Españoles, son beneficiarios de un Plan de Retribución a Medio Plazo (en adelante, el "Plan") conforme al cual podrán percibir, siempre que se hubieran cumplido los objetivos establecidos a tal efecto en el Plan, un determinado importe en metálico o, si así lo decidiera Bolsas y Mercados Españoles, en acciones de Bolsas y Mercados Españoles (en adelante, el "Incentivo").

En virtud de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Bolsas y Mercados Españoles, en su reunión de 2 julio de 2008, acordó que el Plan de Retribución se hiciera efectivo mediante la entrega de acciones.

El importe del incentivo a entregar a cada beneficiario será el resultado de aplicar un porcentaje, que dependerá del grado del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan, sobre la media de la retribución variable anual percibida por el beneficiario correspondiente a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 ajustada por un multiplicador. El número de acciones de BME a entregar a cada beneficiario se obtendrá como el resultado de dividir el importe del incentivo mencionado anteriormente entre la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes al 31 de diciembre de 2010 y a las quince (15) sesiones bursátiles anteriores y posteriores a dicha fecha de las acciones de BME.

El objetivo cuyo cumplimiento determinará el importe del Incentivo a percibir, está vinculado al Retorno Total para el Accionista ("TSR") de la acción de BME desde la fecha de Inicio del Plan hasta la fecha de finalización del mismo, siempre que el beneficiario del Plan mantenga una relación laboral o mercantil con BME o con cualquiera



0J5682383

CLASE 8.^a

de las sociedades del Grupo BME en la fecha de finalización del Plan, sin perjuicio de los supuestos especiales contemplados en las condiciones generales del mismo.

Las fechas de inicio y finalización del Plan son 30 de abril de 2008 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente.

El Incentivo que en su caso corresponda, se abonará a los beneficiarios, una vez deducidas las retenciones o ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que sean de aplicación conforme a la normativa tributaria vigente y las cotizaciones a la Seguridad Social que, en su caso, sean aplicables, en el primer trimestre del año 2011, siempre que se haya determinado en esa fecha la retribución variable anual a percibir, en su caso, por los beneficiarios correspondiente al ejercicio 2010, que servirá de referencia para el cálculo del Incentivo final a percibir por los beneficiarios.

El Plan reúne, por tanto, las siguientes características:

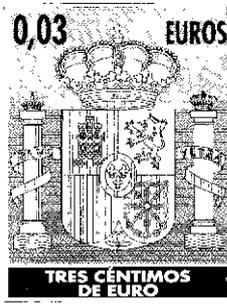
- La prestación de servicios por el empleado se realiza total o parcialmente en la filial (en este caso, la Sociedad)
- Las condiciones de consolidación se vinculan a la permanencia en el Grupo,
- No se repercute desde Bolsas y Mercados Españoles a las filiales (en este caso, la Sociedad) el coste económico de la transacción para el Grupo,
- Los trabajadores de la Sociedad reciben, en su caso, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (Bolsas y Mercados Españoles).

De acuerdo con lo anterior, el Plan descrito anteriormente supone una aportación del socio, registrándose, por tanto, los servicios prestados por los empleados a la Sociedad como un gasto de personal, que se imputará a resultados durante el período específico en el que los beneficiarios prestan sus servicios a la Sociedad, con abono a Patrimonio Neto (epígrafe "Otras aportaciones de socios"), calculado sobre la base del valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos (acciones de Bolsas y Mercados Españoles) referido a la fecha del acuerdo de concesión (véanse Notas 10 y 13).

Valor razonable

Las condiciones de transmisión incluidas en los términos del Plan no se tienen en cuenta para estimar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, con la excepción de las relacionadas con las condiciones del mercado. Las condiciones de transmisión ajenas al mercado se tienen en cuenta ajustando el número de acciones incluidas en la medición del coste del servicio del empleado (beneficiarios) por lo que, en última instancia, la cuantía reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias refleja el número de acciones transmitidas. Aun cuando el acuerdo contempla condiciones externas de mercado, el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto de la entidad dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados, con independencia de si se satisfacen o no las condiciones de mercado. La volatilidad de los precios de las acciones se ha estimado utilizando la volatilidad histórica de las acciones de BME en 500 sesiones al 30 de abril de 2008.

Para la determinación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, valor que ha sido contrastado con diversos informes de valoración realizados por varios bancos de inversión multinacionales, se ha utilizado un modelo de valoración "MonteCarlo", consistente en la realización de 10.000 simulaciones para determinar el "TSR" de la acción de BME, considerando las siguientes variables:



0J5682384

CLASE 8.^a

	30-04-2008
Precio del subyacente (euros)	31,95
Tipo de interés libre de riesgo	3,78%
Volatilidad de las acciones subyacentes	34%
Duraciones previstas de las opciones concedidas	3 años

En consecuencia, el valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio concedidos para el Grupo BME que corresponden a la Sociedad ha ascendido a 33 miles de euros (véase Nota 13).

4.14 Estados de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como "efectivo o equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

4.15 Estado de cambios en el patrimonio neto

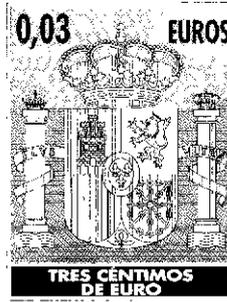
El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la entidad.



0J5682385

CLASE 8.ª

- c) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

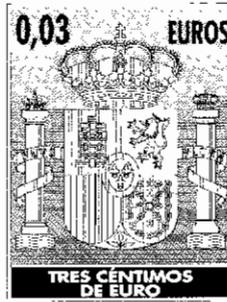
En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por entrada en vigor Circular 9/2008 (Nota 2.4) y ajustes por errores 2007 y anteriores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste-	
Saldo al 1 de enero de 2008	1.619
Adiciones	4
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.623
Amortización acumulada-	
Saldo al 1 de enero de 2008	(1.604)
Dotaciones	(11)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(1.615)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2008	8



0J5682386

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2008 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a esta partida del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2008 existían elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 1.588 miles de euros, que siguen en uso.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de Euros		
	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2008	57	2.086	2.143
Adiciones	-	53	53
Saldos al 31 de diciembre de 2008	57	2.139	2.196
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2008	(41)	(2.028)	(2.069)
Dotaciones	(5)	(39)	(44)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(46)	(2.067)	(2.113)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2008	11	72	83

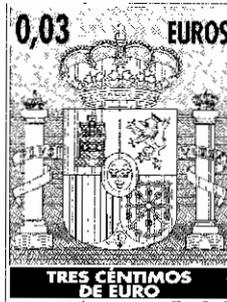
Durante el ejercicio 2008 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estas partidas del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2008 existían activos del inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 1.965 miles de euros, que siguen en uso.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**Instrumentos de patrimonio (largo plazo)**

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, todas ellas no cotizadas, al cierre del ejercicio 2008 es la siguiente:



0J5682387

CLASE 8.ª

	Datos al 31 de diciembre de 2008 (Miles de euros)									
	Coste	Deterioro ⁽²⁾	Datos de las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo							
			Domicilio	Porcentaje de Participación directo	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
Explotación	Neto									
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. ⁽¹⁾	2.500	-	Madrid	5,00%	25.000	25.002	(1.219)	(165)	(97)	-

- (1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 pendientes de formulación por el correspondiente organismo societario, si bien se estima que serán formulados sin cambios.
- (2) Al 31 de diciembre de 2008, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar correcciones por deterioro en dichas participaciones.

Con fecha 20 de octubre de 2005, las sociedades MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A.U.; Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal; AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.U; Sociedad de Bolsas, S.A.; Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U. y la propia Sociedad constituyeron, por fundación simultánea, una sociedad anónima de naturaleza mercantil, denominada Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. El capital social de dicha sociedad se fijó en 25.000 miles de euros, representado por 2.500.000 acciones de diez euros de valor nominal, más una prima de emisión de 25.000 miles de euros.

La Sociedad ha suscrito 125.000 acciones, por su valor nominal total de 1.250 miles de euros, más una prima de emisión de 1.250 miles de euros (10 euros por acción), lo que equivale a una participación en Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. del 5%.

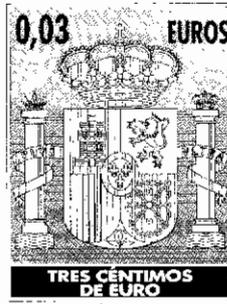
El objeto social, que refleja las actividades realizadas por la Sociedad es el siguiente:

- La adquisición, tenencia, administración, gestión y explotación, de bienes inmuebles, así como de instalaciones, mobiliario y servicios de todo tipo en éstos, con todas sus dependencias, principales y accesorias.
- La contratación con terceros o la coordinación de dicha contratación, para sí o para terceros, o la prestación directa a favor de terceros, de servicios de carácter administrativo, contable, de mantenimiento y limpieza, de restauración colectiva, de compras y suministros en general, de servicios informáticos, de conexión de redes y de transmisión electrónica de información y de cualquier clase de servicios o instrumentales para el desarrollo de las actividades de terceros.

8. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

i. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:



0J5682388

CLASE 8.^a

a) *Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros de la Sociedad son adquisiciones temporales de activos, saldos de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de las adquisiciones temporales de activos y fondos líquidos es mínimo dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b) *Riesgo de liquidez*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación (véase Nota 9).

c) *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otro riesgo de precio)*

De nuevo, puesto que la cartera de activos financieros se compone principalmente de adquisiciones temporales de activos (cuyo subyacente es Deuda Pública), la exposición al riesgo de interés es mínima, ya que los vencimientos son a muy corto plazo y permite adecuar rápidamente su rentabilización a la evolución del tipo de interés. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera, supone que la sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

d) *Exposición a otros riesgos de mercado*

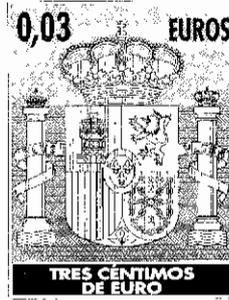
Los riesgos e incertidumbres que afronta la sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

ii. *Información cuantitativa*

a) *Riesgo de crédito:*

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.



0J5682389

CLASE 8.ª

	2008
Porcentaje de clientes objeto de corrección por deterioro sobre el total de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*) (véase Nota 14)	12,09 %

(*) Excepto "Personal".

b) Riesgo de tipo de interés:

En la Nota 9 se detalla el valor en libros de los activos financieros agrupados en función de las fechas de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, así como los tipos de interés efectivos, para aquellos activos que devenguen un tipo efectivo determinable.

c) Riesgo de tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no presenta saldos deudores ni acreedores correspondientes a operaciones en moneda extranjera.

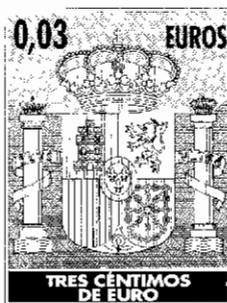
9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye los depósitos bancarios a la vista (que se registran dentro del epígrafe "Tesorería"), y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. Estos últimos activos se registran en el epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes".

	Miles de Euros
Clasificación:	
Tesorería	
Cuentas corrientes a la vista	20
	20
Otros activos líquidos equivalentes:	
Adquisiciones temporales de activos	5.451
	5.451
Menos-Pérdidas por deterioro	-
Saldos netos	5.471

El importe en libros de estos activos es similar a su valor razonable.

Los plazos de vencimiento y la rentabilidad media de los activos incluidos en el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación, excepto tesorería, al 31 de diciembre de 2008, y cuyas contrapartidas son Banco Español de Crédito, S.A. y Bankinter, S.A., se muestran a continuación:



0J5682390

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	Tipo de Interés Medio
	Hasta 1 Mes	
31 de diciembre de 2008		
Adquisiciones temporales de activos	5.451	2,08%
	5.451	

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en las adquisiciones temporales de activos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de Euros
	Adquisiciones Temporales de Activos
Saldos al 1 de enero de 2008	4.754
Compras	795.321
Ventas	(794.624)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	5.451

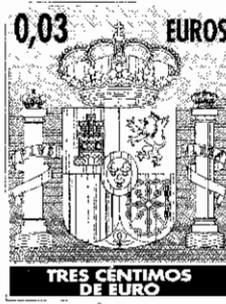
Durante el ejercicio 2008 no se han registrado pérdidas por deterioro en estos activos financieros.

Los ingresos generados durante el ejercicio 2008 por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 194 miles de euros, se incluyen en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - En terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Patrimonio Neto

A continuación se desglosa el movimiento del Patrimonio Neto de la Sociedad durante el ejercicio 2008:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas Legal y estatutarias	Otras reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldos al 1 de enero de 2008 (Nota 2.4)	3.000	600	3.545	-	369	(291)	7.223
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	-	78	-	(369)	291	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	482	-	482
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 11)	-	-	5	-	-	-	5
Otras aportaciones de socios (Nota 13)	-	-	-	8	-	-	8
Saldos al 31 de diciembre 2008	3.000	600	3.628	8	482	-	7.718



0J5682391

CLASE 8.ª**Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Sociedad asciende a 3.000 miles de euros, representado por 30.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas de la Sociedad y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. -Sociedad Unipersonal- (*)	18.030	60,1%
MEFF AIAF SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal	11.970	39,9%
	30.000	100%

(*) El accionista único de AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. (Sociedad Unipersonal) es MEFF AIAF SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal (véase Nota 1).

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

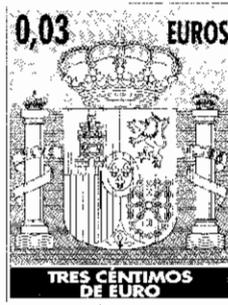
Al cierre del ejercicio 2008 esta reserva se encontraba completamente constituida.

Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición

11. Provisiones y contingencias**Provisiones a largo plazo**

El detalle de este epígrafe del balance de situación al cierre del ejercicio 2008, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:



0J5682392

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de Euros		
	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (véase Nota 4.11)		
	Premios de jubilación	Premio de Permanencia	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	20	39	59
Dotación neta con cargo a resultados (Notas 12 y 13)	10	8	18
Liberación con abono a Patrimonio neto (Nota 10)	(5)	-	(5)
Fondos utilizados	(11)	-	(11)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	14	47	61

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Premios de jubilación)

Las obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal correspondiente a retribuciones a largo plazo de prestación definida se corresponden con compromisos por premios de jubilación (véase Nota 4.11).

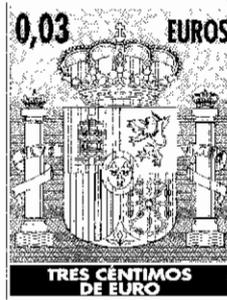
El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

	Premios de Jubilación
	2008
Tasa de descuento	5,03%
Tablas de mortalidad	PER 2000-P
Edad de jubilación (*)	65 años
Rendimiento esperado de los activos	5,03%
Crecimiento de la indemnización	1,5%

(*) En la mayoría de los casos se ha aplicado la edad más temprana posible en aquellos empleados que hayan acreditado cotizaciones al 1 de enero de 1967.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:



0J5682393

CLASE 8.ª

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal por – Premios de jubilación	Miles de Euros
	2008
Coste de servicios del período corriente (Nota 13)	6
Coste por intereses	2
Coste de servicios pasados (Nota 13)	2
Total	10

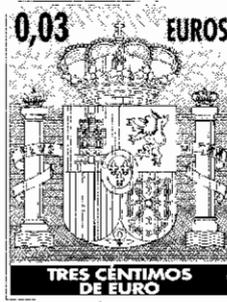
El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal por– Premios de jubilación	Miles de Euros
	2008
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	52
Coste de servicios del período corriente	6
Coste por intereses	3
(Ganancias)/pérdidas actuariales (Nota 10)	(5)
Valor actual de las obligaciones al 31 de diciembre de 2008	56

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal por – Premios de jubilación	Miles de Euros
	2008
Valor razonable de los contratos de seguro Vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	2
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	1
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-
Primas pagadas	11
Valor razonable de los contratos de seguro Vinculados a pensiones al final del ejercicio	14

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo de prestación definida al 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:



0J5682394

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
	2008
Valor actual de las obligaciones	56
Menos:	
Valor razonable de los activos del plan	(14)
Servicios pasados no reconocidos	(28)
Saldo del balance de situación	14

12. Administraciones Públicas y Situación fiscal

a) Grupo Fiscal Consolidado

Bolsas y Mercados Españoles tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada. De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Bolsas y Mercados Españoles, como sociedad dominante y, como dominadas, a la totalidad de las sociedades del perímetro de consolidación a excepción de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A., Sociedad Unipersonal e Infobolsa, S.A. y sus sociedades dependientes y Link Up Capital Markets, S.L.

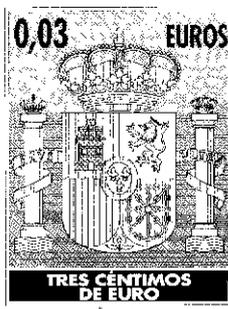
b) Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

	Miles de Euros
Activo no corriente:	
Activos por Impuesto diferido	27
	27
Pasivo corriente:	
Otras deudas con las Administraciones Públicas -	
Hacienda Pública acreedora por IVA	9
Hacienda Pública acreedora por retenciones de IRPF	81
Organismos de la Seguridad Social acreedores	16
	106

c) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



0J5682395

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Resultado contable antes de impuestos	688
Diferencias temporales	
Con origen en el ejercicio	
Premios de jubilación (Nota 11)	10
Plan de incentivos	8
Premios de permanencia (Nota 11)	8
Compensación de bases imponibles negativas	-
Base imponible	714

d) Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en ejercicios anteriores:			
Planes de prestación definida (Nota 2.4)	7	-	7
Total impuesto diferido	7	-	7
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	7	-	7

e) Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

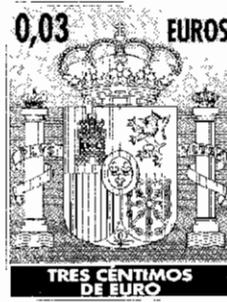
La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros
Base Imponible	714
Cuota al 30%	214
Impacto diferencias temporarias	(8)
Deducciones	-
Compensación bases imponibles negativas:	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	206

La cuota a pagar imputable a la Sociedad, por importe de de 214 miles de euros, neta de los pagos a cuenta realizados, por importe de 118 miles de euros, se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (véase Nota 16).

f) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:



0J5682396

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de Euros
Impuesto corriente:	
Por operaciones continuadas	214
Impuesto diferido:	
Por operaciones continuadas	(8)
Total gasto por impuesto	206

g) Activos por impuesto diferidos registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros
Diferencias temporarias	
Premios de jubilación (Nota 11)	10
Plan de incentivos	3
Premios de permanencia (Nota 11)	14
Total activos por impuesto diferido	27

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen ni bases imponibles negativas ni activos por impuesto diferido no registrados.

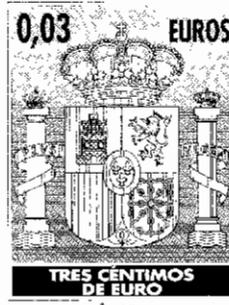
h) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2004.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

13. Gastos de Personal

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:



0J5682397

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Sueldos, salarios y asimilados	1.188
Cargas sociales	181
Otros gastos de personal (*)	78
	1.447

(*) Recoge 8 y 5 miles de euros en concepto de dotaciones a premios de jubilación y permanencia, respectivamente (véase Nota 11)

En la cuenta "Sueldos, salarios y asimilados" se recogen 8 miles de euros correspondientes a la parte del valor razonable estimado de los instrumentos de patrimonio concedidos a personal de la Sociedad (que ha ascendido a 33 miles de euros) y que se imputa a resultados durante el periodo específico en el que los beneficiarios prestan sus servicios a la Sociedad (es decir, desde el 30 de abril de 2008 hasta como máximo el 31 de diciembre de 2010), con abono al epígrafe "Otros aportaciones de socios" (véanse Notas 4.13, 10 y 12).

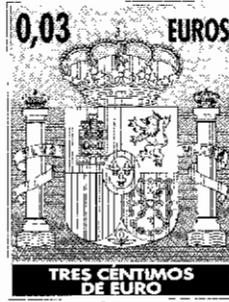
Los importes pendientes de pago en concepto de remuneraciones al 31 de diciembre de 2008 ascendían a 44 miles de euros, que se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)" del pasivo del balance de situación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 existían préstamos concedidos al personal de la Sociedad por importe de 14 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal" del activo del balance de situación a dicha fecha.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número de Empleados
Dirección media	2
Técnico especializado	9
Auxiliares	4
Soporte	1
Total	16

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2008, detallada por categorías, es la siguiente:



0J5682398

CLASE 8.ª

	Número de Empleados	
	Hombres	Mujeres
Dirección media	2	-
Técnico especializado	7	2
Auxiliares	1	3
Soporte	1	-
Total	11	5

14. Otros Gastos de Explotación**Servicios exteriores**

A continuación se presenta el desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de Euros
Arrendamientos de oficinas e instalaciones	118
Equipos y software	77
Red de comunicaciones	339
Viajes, marketing y promoción	38
Servicios de profesionales independientes	14
<i>De los que por auditoría de cuentas (*)</i>	7
Servicios de información	13
Energía y suministros	18
Seguridad, limpieza y mantenimiento	45
Resto de gastos (Nota 17)	66
	728

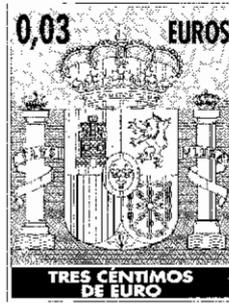
(*) Durante el ejercicio 2008 el auditor no ha realizado ningún otro servicio.

El saldo de la cuenta "Arrendamientos de oficinas e instalaciones", recoge 109 miles de euros correspondientes al gasto por el arrendamiento de la actual sede operativa de la Sociedad, propiedad de BME Servicios Corporativos, S.A. (Grupo Bolsas y Mercados - véanse Notas 1 y 16).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" dentro de las cuentas "Proveedores", "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" (véase Nota 16) y "Acreedores varios" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El saldo de este epígrafe recoge las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar practicadas en el ejercicio 2008 como resultado del proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos (véase Nota 4.4).



0J5682399

CLASE 8.ª

El importe de los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto "Personal") que se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2008 asciende a 96 miles de euros, de los cuales 28 miles de euros corresponden a saldos vencidos que han sido objeto de corrección por deterioro y que se encuentran provisionados en un 57,14%.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo deudores comerciales y otras cuentas a cobrar activos del balance de situación durante el ejercicio 2008:

Concepto	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	32
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	24
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(40)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	16

15. Ventas y prestación de servicios

El desglose por actividad del saldo del epígrafe "Ventas y prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

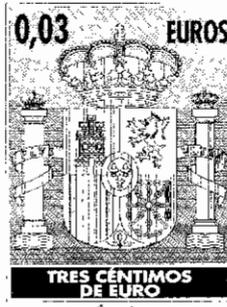
	Miles de euros
Prestación de servicios:	
Cánones de miembros (tarifas de acceso) -	
Ingresos por líneas de datos (Nota 4.7)	686
Ingresos por utilización de SAPI (Nota 4.7)	424
Ingresos por terminales (Nota 4.7)	268
Ingresos contratación -	
Comisiones fijas (Nota 4.7)	1.000
Comisiones variables (Nota 4.7)	322
Información	23
Total	2.723

La Sociedad genera prácticamente la totalidad de sus ingresos en territorio español.

Los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, dentro de las cuentas "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Deudores varios".

16. Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantenía los siguientes saldos con empresas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles (véase Nota 1):



0J5682400

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
	Grupo Bolsas y Mercados Españoles
Activo:	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	2.500
Otros activos financieros (Nota 4.4.1)	17
	2.517
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo- Otros activos financieros	5
	5
Pasivo:	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota I2)	96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	32
	128
Gastos:	
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores (Nota 14)	266
Tributos	3
	269
Ingresos:	
Ventas y prestación de Servicios	1
	1

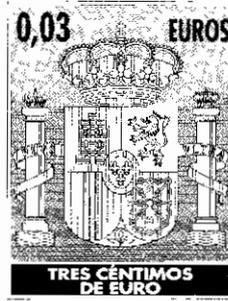
17. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección y detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Las funciones correspondientes a la alta dirección son desarrolladas por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, que no es empleado de la misma, sin que la Sociedad haya pagado retribución alguna a dicho miembro del Consejo de Administración por esta función.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2008 por los miembros del Consejo de Administración, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	Sueldos	Dietas (1)	Otros conceptos	Primas de seguros	Pagos basados en instrumentos de patrimonio (Nota 4.13)
Consejo de Administración	-	30	-	-	-

(1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Resto de gastos" (véase Nota 14).



0J5682401

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2008 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad es: hombres 100%; mujeres 0%.

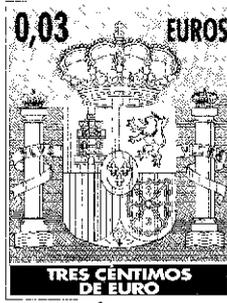
Información exigida por el Artículo 127 Ter de la Ley de Sociedades Anónimas

De conformidad con lo establecido en el artículo 127ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Consejeros que se señalan a continuación manifiestan expresamente, mediante la firma de estas cuentas anuales, que ostentan los siguientes cargos en las sociedades que se mencionan, y que no tienen o no han tenido participación en el capital de ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan estas actividades por cuenta propia o ajena:

NOMBRE	SOCIEDAD	CARGO
D. Francisco de Oña Navarro	AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.U. (AIAF)	Presidente
	Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR)	Consejero
D. Julio Alcántara Lera	AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.U. (AIAF)	Consejero
D. Fernando Centelles Martín	AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.U. (AIAF)	Consejero
D. José Ramón Fernández Zorrilla	AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.U. (AIAF)	Consejero
D. Luis Fernando Utrera Infantes	AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.U. (AIAF)	Consejero

18. Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Bolsas y Mercados Españoles. A continuación se detallan las sociedades participadas directamente por Bolsas y Mercados Españoles, sociedad dominante del Grupo, así como las principales sociedades participadas indirectamente:



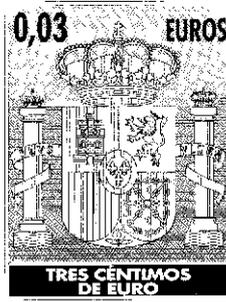
0J5682402

CLASE 8.^a

Denominación	Datos al 31 de diciembre de 2008 (Miles de Euros)									
	Domicilio	Porcentaje de Participación directa	Porcentaje de Participación indirecto	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Dividendo a Cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto	
							Explotación	Neto		
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	100,00%	-	21.348	22.694	(70.655)	90.113	75.010	61	
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Barcelona	100,00%	-	8.564	8.562	(16.818)	17.674	17.924	33	
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Bilbao	100,00%	-	2.957	3.353	(13.725)	11.644	14.397	14	
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Valencia	100,00%	-	4.111	4.783	(11.971)	10.439	12.354	32	
Bolsas y Mercados Españoles Consulting, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	100,00%	-	3.884	(217)	-	(260)	(79)	4	
Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	100,00%	-	114.380	24.305	(39.440)	66.757	51.023	90	
Mercado Alternativo Bursátil, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	100,00%	-	60	414	(1.035)	1.898	1.403	-	
Instituto Bolsas y Mercados Españoles, S.L. ⁽¹⁾	Madrid	100,00%	-	10	55	-	213	165	5	
Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	100,00%	-	1.202	1.698	-	(117)	5	-	
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾⁽²⁾	Madrid	100,00%	-	61	-	-	14	10	-	
Infobolsa, S.A. ⁽¹⁾	Madrid	50,00%	-	331	10.947	-	536	1.200	-	
MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Barcelona	100,00%	-	46.134	9.296	(29.200)	(1.028)	29.527	10	
Sociedades participadas a través de MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. (Sociedad Unipersonal):										
MEFF Euroservices, S.A., Sociedad de Valores, (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Barcelona	-	100,00%	4.508	800	(807)	1.642	1.149	-	
MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Barcelona	-	100,00%	9.015	18.243	(821)	177	899	16	
MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A. (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	-	100,00%	18.030	5.751	(12.327)	17.984	13.310	58	
MEFF Tecnología y Servicios, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Barcelona	-	100,00%	60	1.285	(1.773)	2.536	1.843	-	
AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., (Sociedad Unipersonal) ⁽¹⁾	Madrid	-	100,00%	3.005	6.552	(5.503)	8.814	6.411	69	
Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF) ⁽¹⁾	Madrid	-	100,00%	3.000	4.228	-	499	482	8	
Sociedades participadas a través de las Sociedad Receptoras de las Bolsas de Valores españolas:										
Sociedad de Bolsas, S.A. ⁽¹⁾	Madrid	-	100,00%	8.414	10.113	(15.901)	26.944	19.279	42	

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, formulados por el correspondiente organismo societario.

(2) Sociedad constituida en el ejercicio 2008.



0J5682403

CLASE 8.ª

Seguidamente se facilita determinada información sobre las sociedades anteriores.

Bolsas y Mercados Españoles Consulting, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Bolsas y Mercados Españoles Consulting, S.A., Sociedad Unipersonal (antes, FC&M, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros y Opciones sobre Cítricos, S. A.) se constituyó el 5 de febrero de 1993 bajo la denominación Sociedad Promotora del Mercado de Futuros de Cítricos en Valencia, S.A. En el ejercicio 1995 la sociedad asumió la condición de Rectora del Mercado de Futuros y Opciones sobre Cítricos. Finalmente, con fecha 30 de octubre de 2003, la sociedad renunció a la autorización para ser rectora de un mercado secundario oficial y cambió su objeto social.

El actual objeto social de Bolsas y Mercados Españoles Consulting, S.A., Sociedad Unipersonal es: "Prestar servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica en relación a proyectos de organización y estructuración empresarial, regímenes normativos y corporativos, y procedimientos operativos, así como diseñar, crear, desarrollar, explotar, proporcionar soporte y comercializar aplicaciones informáticas que se refieran a mercados, sistemas y regímenes de contratación, compensación, liquidación y registro, nacionales e internacionales, de valores, activos financieros y cualesquiera otros activos susceptibles de contratación organizada, o a los participantes en esos mercados, sistemas y regímenes. Tales actividades se podrán desarrollar directamente o interesándose en las actividades de otras sociedades de análoga finalidad, a cuyos efectos podrá promover su constitución así como participar en su capital."

Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad de Sistemas) se constituyó el 7 de junio de 2000 con el nombre de Promotora para la Sociedad de Gestión de los Sistemas Españoles de Liquidación, S.A.

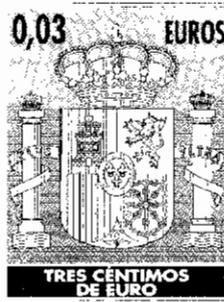
El cumplimiento del objeto social inicial de la Sociedad de Sistemas se produjo con la entrada en vigor de la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre), de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Ley Financiera), que estableció las modificaciones legales necesarias para poder llevar a cabo el proceso de integración de los sistemas de registro, compensación y liquidación existentes y diseñó un régimen jurídico que preveía la creación de la Sociedad de Sistemas mediante la integración del S.C.L.V. y de CADE.

En aplicación de las mencionadas provisiones establecidas en la Ley Financiera, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad de fecha 22 de enero de 2003, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: el cambio de denominación social a "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A."; la modificación del objeto social y de los estatutos sociales y el aumento de capital social mediante aportaciones no dinerarias, que consistieron, por parte de Bolsas y Mercados Españoles, en el 100% del capital del S.C.L.V. y por parte de Banco de España, básicamente, en los medios necesarios para la realización de las funciones relativas al Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, consistentes, entre otros, en el fondo de comercio representativo de la actividad de compensación, liquidación y registro de Deuda Pública, que se transfirió desde CADE a la Sociedad de Sistemas.

Finalmente, y con efectos económicos en el 1 de enero de 2003, se produjo la fusión por absorción del S.C.L.V. por la Sociedad de Sistemas, en los términos previstos en la Ley Financiera.

Una vez modificado el objeto social de la Sociedad de Sistemas y modificados sus estatutos según lo establecido en la Ley Financiera, las funciones atribuidas a la Sociedad de Sistemas son las siguientes:

- a) Llevar, en los términos previstos en la legislación vigente, el registro contable correspondiente a:



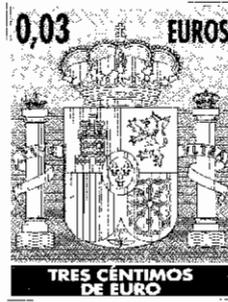
0J5682404

CLASE 8.^a

- (i) Valores representados por medio de anotaciones a cuenta, admitidos a negociación en las Bolsas de Valores o en el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones;
 - (ii) Valores representados por medio de anotaciones en cuenta o de títulos admitidos a negociación en otros mercados secundarios, sistemas de negociación u otros ámbitos de contratación, cuando sus órganos rectores lo soliciten;
 - (iii) Valores respecto de los cuales se haya solicitado o vaya a solicitarse su admisión en cualquiera de los mercados citados;
 - (iv) Valores representados por medio de anotaciones en cuenta o de títulos no admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, cuando esté habilitada para ello de acuerdo con la normativa vigente;
 - (v) Otros activos o instrumentos financieros, cuando sean objeto de operaciones cuyo registro, compensación y liquidación corresponda a la Sociedad de Sistemas.
- b) Gestionar la compensación y liquidación de valores u otros activos o instrumentos financieros y efectivo derivadas de las operaciones ordinarias o extraordinarias realizadas en las Bolsas de Valores, en el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, así como de las realizadas en otros mercados secundarios, sistemas de negociación u otros ámbitos de contratación, cuando sea designada al efecto.
 - c) Prestar servicios técnicos y operativos directamente relacionados con los de registro, compensación y liquidación de valores y cualesquiera otros requeridos para que la sociedad colabore y coordine sus actuaciones con otros ámbitos y sistemas de registro, compensación y liquidación de valores y pueda participar en estos últimos. En particular, podrán desarrollar funciones registrales relativas a los valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales u otros mercados regulados y en sistemas multilaterales de negociación, cuando sea necesario para facilitar la liquidación de operaciones sobre los mismos.
 - d) Desarrollar la actividad de registro, compensación y liquidación de operaciones sobre valores u otros activos o instrumentos financieros que se ejerza por entidades en las que la Sociedad de Sistemas participe mayoritariamente o con las que celebre un convenio en el que se reserve facultades de supervisión.
 - e) Participar directa o indirectamente en el capital social de entidades dedicadas a la actividad de compensación y liquidación, o que gestionen o lleven registros contables de valores.
 - f) Prestar servicios de contrapartida central, directamente o a través de sociedades filiales, cuando esté autorizada para ello de acuerdo con el artículo 44 ter de la Ley 24/1988 (de 28 de julio), del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.
 - g) Estudiar, promover y participar en los procesos de modificación y transformación que se produzcan en los ámbitos nacionales o internacionales de registro, compensación y liquidación.
 - h) Las demás que le encomiende el Gobierno, previo informe de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en su caso, de Banco de España.

Para el mejor cumplimiento de sus fines y objeto, la Sociedad de Sistemas ejercerá todas aquellas funciones que le sean atribuidas por las normas reguladoras de su régimen jurídico, así como cualesquiera otras que, en el ámbito legal de su competencia, cooperen a un mejor funcionamiento del Mercado de Valores.

La sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2008 sendas participaciones permanentes en Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. y Link Up Capital Markets, S.L. (sociedad constituida en 2008) con un porcentaje de participación del 21% y 18,18%, respectivamente.



0J5682405

CLASE 8.^a

Mercado Alternativo Bursátil, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Mercado Alternativo Bursátil, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, el 21 de febrero de 2006, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.

Su objeto social es organizar, administrar y supervisar el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, MAB), asumiendo la responsabilidad de su organización y funcionamiento interno, para lo cual será titular de los medios necesarios. Por tanto, la sociedad ostenta la condición legal de organismo rector del MAB.

El MAB, cuya creación fue autorizada por el Consejo de Ministros, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 30 de diciembre de 2005, es un Sistema Organizado de Negociación, de ámbito nacional, sujeto a la supervisión de la C.N.M.V. en su organización y funcionamiento, y cuyo objetivo básico es ofrecer un sistema organizado de contratación, liquidación, compensación y registro de operaciones que se efectúen sobre:

- a) Acciones y otros valores de Instituciones de Inversión Colectiva
- b) Valores e instrumentos emitidos o referidos a entidades de reducida capitalización
- c) Otros valores e instrumentos que por sus especiales características, siguieran un régimen singularizado.

A los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en el art. 119 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, con fecha 18 de junio de 2008 la sociedad ha solicitado autorización a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para transformar el MAB en sistema multilateral de negociación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales esta transformación se encuentra en proceso de tramitación, a la espera de la autorización preceptiva por parte de la CNMV.

En la actualidad se negocian en el MAB las acciones emitidas por Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante, SICAV) y Entidades de Capital Riesgo (en adelante, ECR).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 la sociedad ha incluido dos nuevos segmentos de negocio, en los que se podrán admitir a cotización, Empresas en expansión y Sociedades de Inversión Libre (en adelante SIL), no habiendo sido inscritas al 31 de diciembre de 2008 ninguna sociedad de las señaladas anteriormente.

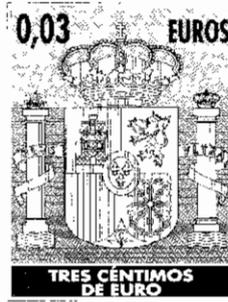
Instituto Bolsas y Mercados Españoles, S.L.

Se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, el 28 de julio de 2006.

Su objeto social es la organización e impartición de cursos, seminarios, conferencias, programas de postgrado, clases de perfeccionamiento profesional y, en general, cualquier actividad de formación relacionada con el sector financiero y los mercados de valores así como la elaboración, edición y publicación de todo tipo de material académico relacionado.

Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A., (Sociedad Unipersonal)

Se constituyó el 19 de octubre de 1.989 en Madrid con el número de protocolo 3.812, bajo la denominación de Compañía Informática de Bolsa, S.A., por Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A., Sociedad Unipersonal.



0J5682406

CLASE 8.^a

Con fecha 29 de junio de 2007, la sociedad Bolsas y Mercados Españoles, adquirió la totalidad de las acciones de la Sociedad a Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A., Sociedad Unipersonal, que previamente había adquirido a Infobolsa, S.A. la única acción de la que no era titular. Como consecuencia de dichas operaciones de compra-venta de acciones, la sociedad solicitó al Registro Mercantil la inscripción de unipersonalidad, que se hizo efectiva el 19 de septiembre de 2007.

Asimismo, con fecha 6 de julio de 2007, mediante acuerdo del Accionista Único, se acordó el cambio de denominación de la sociedad por Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A., Sociedad Unipersonal. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 10 de julio de 2007 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2007.

Su objeto social es el diseño, establecimiento, creación, soporte y operatoria para la explotación propia o comercial, en cualquier modalidad, de procedimientos, programas sistemas, servicios o redes informáticos, electrónicos y de comunicación de toda índole que tengan como finalidad coadyuvar, perfeccionar, simplificar, agilizar, y, en general, mejorar el desarrollo de actividades financieras o relacionadas con los mercados financieros o relacionados con los mercados de valores, así como la consultoría, asesoría y formación relacionadas con el desarrollo, gestión financiera y procedimientos de gestión de las actividades anteriormente indicadas.

Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., (Sociedad Unipersonal)

Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., Sociedad Unipersonal se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, con fecha 23 de mayo de 2008, por Bolsas y Mercados Españoles, con un capital social de 61 miles de euros (formalizados en 1.220 acciones de un valor nominal de cincuenta euros cada una de ellas).

Constituye su objeto social:

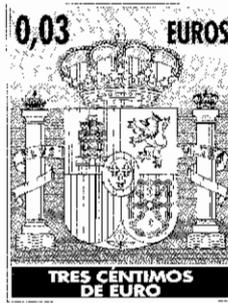
- a) Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir, comercializar y distribuir información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial, de todo tipo, por medios informáticos y por cualquier otro medio.
- b) Elaborar, desarrollar y comercializar programas, material informático, sistemas u otros elementos destinados a la captación, tratamiento, difusión y uso de la información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial de todo tipo.
- c) Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir y distribuir información sobre operaciones relativas a instrumentos financieros, así como comunicarla a cualesquiera instituciones o autoridades públicas o privadas, nacionales e internacionales.
- d) Desarrollar actividades de consultoría y asesoría relacionadas con procedimientos, desarrollos y gestión de las actividades anteriormente indicadas.

Tales actividades las podrá desarrollar la sociedad por sí misma o interesándose en las actividades de otras sociedades de análoga finalidad, a cuyos efectos podrá promover la constitución de las mismas, así como participar en su capital.

Infobolsa, S.A.

Constituida en Madrid, en mayo de 1990, con el nombre de Sociedad de Difusión de Información de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

Su objeto social es recibir, procesar, comercializar y distribuir información económica, bursátil, financiera, monetaria y comercial de todo tipo, siempre en relación con el mercado de valores.



0J5682407

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2008, Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha vendido la totalidad de su participación en Infobolsa, S.A., equivalente a un porcentaje de participación del 50%, a Bolsas y Mercados Españoles, por importe de 6.211 miles de euros, que corresponde al valor teórico contable de 27.500 acciones del Subgrupo Infobolsa (Infobolsa, S.A. y sociedades dependientes) a fecha 31 de marzo de 2008, minorado en el importe que corresponde al 50% del dividendo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas de Infobolsa, S.A. el 21 de abril de 2008, que no corresponde a la sociedad. El importe de dicha venta fue desembolsado con fecha 25 de junio de 2008.

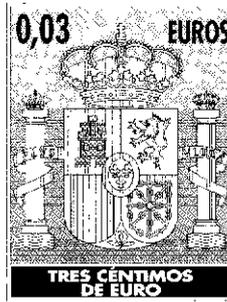
Al 31 de diciembre de 2008 el capital social de Infobolsa, S.A. está formalizado en 55.000 acciones (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas; siendo Bolsas y Mercados Españoles y Deutsche Börse, A.G. los accionistas de Infobolsa, S.A. con un 50% de las acciones cada uno. Deutsche Börse, A.G. se convirtió en accionista de Infobolsa, S.A. mediante la compra de acciones de esta sociedad a Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A., (Sociedad Unipersonal), realizada en el ejercicio 2002.

MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Se constituyó como sociedad anónima el 20 de diciembre de 1991, bajo la denominación de MEFF Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A., procediendo, el mismo día de su constitución, a la compra de la totalidad de las acciones de las sociedades MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A., y MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A. Posteriormente, esta sociedad cambió su denominación a MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. en el marco del proceso de integración de MEFF Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A., AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. (AIAF) y Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Agencia de Valores, S.A. (SENAF). Este acuerdo se materializó mediante una ampliación de capital de MEFF Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A. por 11.025 miles de euros que fue suscrita por los accionistas de AIAF y SENAF y desembolsada mediante la entrega de las acciones de dichas sociedades.

Su objeto social consiste en: "(i) La compraventa de acciones o títulos representativos del capital, o simples partes o participaciones en el capital social de sociedades que gestionen o actúen como rectoras de mercados organizados de opciones y futuros financieros constituidos al amparo de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Real Decreto 1814/1991, de 20 de diciembre, y normas que en su desarrollo o para su modificación, se puedan dictar sobre Mercados de Futuros y Opciones Financieros. No obstante, la sociedad no llevará a cabo aquellas actividades que, conforme a la Ley del Mercado de Valores, estén reservadas a determinados tipos de sociedades; (ii) La participación en el capital social de Sociedades y Agencias de Valores, así como de sociedades que gestionen mercados sobre productos relacionados con la energía, o que rijan o gestionen mercados o sistemas de negociación de valores e instrumentos financieros de renta fija, de instrumentos financieros derivados o de otros valores o instrumentos financieros asimilables a los anteriores, así como de sociedades que presten servicios de gestión de garantías y liquidación de cobros y pagos en relación con los citados mercados y sistemas; y (iii) La creación, explotación comercial y gestión de sistemas informáticos relacionados con la negociación, compensación y liquidación de valores mobiliarios, efectos de comercio y otros títulos, índices, tipos o módulos de cálculo relacionados con operaciones financieras o crediticias dentro del marco de la legislación aplicable, así como la edición de publicaciones y actividades de enseñanza y difusión relacionadas con los Mercados de Futuros y Opciones Financieros".

La sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2008 una participación indirecta del 20% en Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. (ostentada a través de sus sociedades participadas radicadas en Madrid) así como participaciones permanentes en MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A., Sociedad Unipersonal; MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A., Sociedad Unipersonal; MEFF Tecnología y Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal; MEFF Euroservices, S.A., S.V., Sociedad Unipersonal; AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. Sociedad Unipersonal y Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A., con unos porcentajes de participación, directa o indirectamente, del 100% en todos los casos, cuya información más relevante se detalla a continuación:



0J5682408

CLASE 8.^a

I. MEFF Euroservices, S.A., Sociedad de Valores (Sociedad Unipersonal)

Esta sociedad se constituyó como sociedad anónima el 4 de agosto de 1998.

Constituye el objeto de la sociedad:

- a) Recibir órdenes de los miembros de Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A., y de Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A., relativas a la suscripción o negociación de cualesquiera valores, nacionales o extranjeros, y ejecutarlas, si la sociedad se halla autorizada para ello, o transmitir las para su ejecución a otras entidades habilitadas a este fin.
- b) Ser titular en la Central de Anotaciones y actuar como Entidad Gestora del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones en Cuenta, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, reformada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre.
- c) Actuar como Entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.
- d) Actuar, por cuenta de sus titulares, como depositaria de valores representados en forma de títulos, o como administradora de valores representados en anotaciones en cuenta.
- e) Ostentar la condición de Entidad delegada del Banco de España para la realización de operaciones de moneda extranjera derivadas de las restantes actividades autorizadas en virtud de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- f) Desarrollar actividades de asesoramiento y difusión de información a los miembros de Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A., y de Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A., en materias relacionadas con los mercados de valores.

II. MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A. (Sociedad Unipersonal)

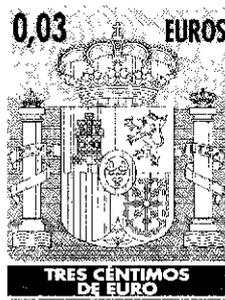
MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A., se constituyó como sociedad anónima el 6 de marzo de 1989 bajo la denominación de Mercado de Futuros Financieros, S.A., (MEFFSA).

De acuerdo con el Real Decreto 1814/1991 de 20 de diciembre, la sociedad tiene por objeto exclusivo regir y administrar el Mercado de Opciones y Futuros Financieros de Renta Fija, asumiendo la responsabilidad de su organización y funcionamiento interno, así como realizar la actividad de contrapartida central en los términos del apartado 2 del artículo 59 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con el artículo 44 de la misma Ley, para lo cual será titular de los medios necesarios. Dentro de este objeto exclusivo se entienden comprendidas todas las actividades que posibiliten su cumplimiento y resulten ajustadas a derecho y, en particular, a las normas que en cada momento regulen los mercados.

El 1 de julio de 2003, mediante Orden Ministerial ECO/2012/2003, se autorizó a la sociedad como Entidad de Contrapartida Central, modificándose el Reglamento de ésta. Consecuentemente, la sociedad amplió su objeto social reconociendo la actividad de contrapartida central, ampliación que fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 22 de septiembre de 2003.

III. MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A. (Sociedad Unipersonal)

MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A., se constituyó el 7 de diciembre de 1988 bajo la denominación de OM Ibérica, S.A., comenzando sus operaciones el 8 de noviembre de 1989. Su objeto social es la creación y gestión de un mercado y de un sistema de compensación, asumiendo las funciones propias de una cámara de compensación en mercados organizados



0J5682409

CLASE 8.^a

de futuros y opciones y la creación, explotación comercial y gestión de sistemas informatizados de negociación, compensación y liquidación de valores, títulos, índices, etc., así como la prestación de servicios relacionados con los fines citados.

Su actividad fundamental es la gestión del Mercado de Productos Financieros Derivados de Renta Variable y la de cámara de compensación y liquidación de las operaciones de dicho mercado.

IV. MEFF Tecnología y Servicios, S.A. (Sociedad Unipersonal)

MEFF Tecnología y Servicios, S.A., antes denominada Mercado Español de Futuros Financieros Services, S.A., se constituyó como Sociedad Anónima, el 4 de julio de 1996.

Con fecha 11 de mayo de 2006 MEFF Tecnología y Servicios firmó un contrato con Red Eléctrica de España, S.A., por el cual ésta designa a MEFF Tecnología y Servicios como tercero autorizado para la gestión de cobros y pagos, incluyendo la expedición de las facturas correspondientes, así como para la recepción y gestión de las garantías, interponiéndose como contraparte central entre las entidades suministradoras y adquirentes de energía eléctrica, denominadas Sujetos del Mercado. En este sentido, Red Eléctrica de España, S.A. es el Operador del Sistema Eléctrico Español que tiene encomendadas, en virtud de la Ley 54/1997, modificada por el RD Ley 5/2005, entre otras, las funciones de liquidación y comunicación de los pagos y cobros, así como la recepción y gestión de las garantías, que en su caso procedan, de las operaciones realizadas por los Sujetos del Mercado con referencia a servicios de ajustes del sistema y garantía de potencia.

Con fecha 8 de junio de 2007 MEFF Tecnología y Servicios firmó un contrato con Endesa Generación, S.A. e Iberdrola Generación, S.A., por el cual encargan a MEFF Tecnología y Servicios la prestación de servicios de liquidación y gestión de garantías, en el marco del procedimiento de Emisiones Primarias de Energía a través de un mecanismo de subastas, previsto en la disposición adicional vigésima del RD 1634/2006.

Con fecha 19 de junio de 2007, MEFF Tecnología y Servicios firmó un contrato con Endesa Distribución Eléctrica, S.L. y otro con Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., por los cuales designan a MEFF Tecnología y Servicios su representante y Gestor de Garantías, en base a la Orden ITC 400/2007, de 26 de febrero, por la que se regulan los contratos bilaterales que firman las empresas distribuidoras para el suministro a tarifa en el territorio peninsular.

V. AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., (Sociedad Unipersonal)

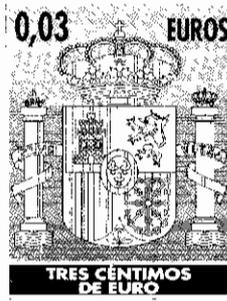
AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. (Sociedad Unipersonal) tiene por objeto regir, gestionar y dirigir el mercado de valores denominado "AIAF Mercado de Renta Fija" y las actividades que se desarrollan en el mismo.

AIAF Mercado de Renta Fija es un mercado secundario, oficial, organizado, regulado y descentralizado de valores de renta fija. Fue autorizado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda el 1 de agosto de 1991 y reconocido su carácter oficial de conformidad con la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

VI. Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF)

Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF) se constituyó el 12 de febrero de 1999 bajo la denominación de Infomedas, S.A., habiendo sido autorizada su transformación en Agencia de Valores por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de mayo de 1999 y habiendo sido modificada dicha denominación por Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Agencia de Valores, S.A. (SENAF) el 5 de diciembre de 2000.

El objeto social, que refleja las actividades realizadas por la sociedad durante los últimos ejercicios, es el siguiente:



0J5682410

CLASE 8.^a

1. La gestión, dirección y operación del Sistema Organizado de Negociación Electrónica de Valores de Renta Fija (SENAF.SON).
2. La prestación de servicios informáticos y gestión y administración de sistemas informáticos relativos a la transmisión y gestión de órdenes y operaciones en mercados financieros y plataformas o sistemas organizados de negociación.
3. La realización de actividades de promoción y estudio relativos a sistemas informáticos, mercados financieros y plataformas o sistemas organizados de negociación.

A los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en el art. 119 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, la sociedad ha solicitado autorización a la C.N.M.V., para transformar el Sistema Organizado de Negociación Electrónica de Valores de Renta Fija (SENAF.SON) en Sistema Multilateral de Negociación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, esta transformación se encuentra en proceso de tramitación, a la espera de la autorización preceptiva por parte de la C.N.M.V.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Se constituyó en Madrid, el 7 de junio de 1989, por el procedimiento de fundación simultánea, con la denominación de Sociedad Promotora de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A., transformándose, con fecha 27 de julio de 1989, en Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

La sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2008 participaciones permanentes en Sociedad de Bolsas, S.A., Visual Trader Systems, S.L. y Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A., con unos porcentajes de participación del 25%, 90% y 48%, respectivamente.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Con fecha 8 de junio de 1989, se constituyó la Sociedad Promotora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A., transformándose, con fecha 26 de julio de 1989, en Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.

La sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2008 participaciones permanentes en Centro de Cálculo de Bolsa, S.A., Sociedad Unipersonal; Borsatel, S.A., Sociedad Unipersonal, Databolsa, S.A., Sociedad Unipersonal y Sociedad de Bolsas, S.A., con unos porcentajes de participación del 100%; 100%; 100% y 25%, respectivamente.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. (Sociedad Unipersonal)

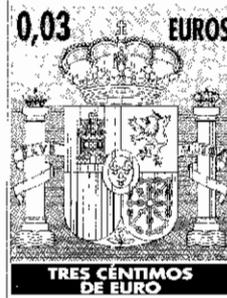
Se constituyó como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido, el 26 de julio de 1989.

La sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2008 una participación permanente en Sociedad de Bolsas, S.A., con un porcentaje de participación del 25%.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Se constituyó como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido, el 25 de julio de 1989.

La sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2008 participaciones permanentes en Visual Trader Systems, S.L. y Sociedad de Bolsas, S.A., con unos porcentajes de participación del 10% y 25%, respectivamente.



0J5682411

CLASE 8.^a

A continuación se detalla la información más relevante correspondiente a Sociedad de Bolsas, S.A., sociedad participada en un 25% por cada una de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores Españolas descritas anteriormente:

Sociedad de Bolsas, S.A.

Sociedad de Bolsas, S.A. se constituyó en Madrid el 16 de marzo de 1989, por el procedimiento de fundación simultánea, con la denominación de Mercado Continuo, S.A. Su capital inicial (8.414 miles de euros) fue suscrito y desembolsado por las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores Españolas.

El 1 de febrero de 1990, se procedió a una redistribución del capital mediante la compra y venta de acciones entre las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas, de acuerdo con la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, según la cual, el capital de la Sociedad debe ser propiedad por partes iguales de las cuatro Sociedades Rectoras.

El 26 de febrero de 1990, Mercado Continuo, S.A. cambió su denominación por la de Sociedad de Bolsas, S.A. y modificó parcialmente sus estatutos para adaptarse a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 24/1988 y en los artículos 18 a 22 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, sobre Sociedades Rectoras y Miembros de las Bolsas de Valores, Sociedades de Bolsas y Fianza Colectiva.

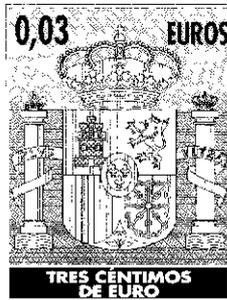
La operativa de la sociedad consiste, básicamente, en la explotación de los programas que permiten la contratación de los valores integrados en el sistema de "mercado continuo" en las cuatro Bolsas de Valores oficiales españolas y en la supervisión de la actuación de los miembros del mercado en relación con dichos valores.

Como subproducto de dicha explotación, se produce un flujo de información que es puesto a disposición del mercado con el fin de facilitar la publicidad tanto de los cambios como del conjunto de la situación del mercado.

Asimismo, la sociedad, en un servicio adicional prestado a los miembros del mercado, adquirió a finales del ejercicio 1991 los índices MEFF-30 y FIEX-35, refundiéndolos en un sólo índice, el IBEX 35®, que actúa como subyacente para la contratación de opciones y futuros sobre índices bursátiles. La sociedad es propietaria del mismo y se encarga de su gestión, difusión diaria, supervisión y comercialización.

19. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no hay otros hechos posteriores dignos de mención que no hayan sido desglosados en esta memoria.



0J5682412

CLASE 8.^a

Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (SENAF)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008

1. Evolución de los negocios y de la situación de la sociedad

La actividad de SENAF se ha desarrollado durante 2008 en un entorno especialmente complejo, motivado por la crisis financiera mundial que ha provocado una fuerte ampliación de los spreads de cotización, generando una importante reducción de la liquidez de todos los mercados.

El volumen total de negociación en SENAF durante 2008 fue de 82.087 millones de euros, de los que 38.234 millones corresponden a la negociación a vencimiento y 43.853 millones a lo negociado en simultáneas (repos). Los Bonos y Obligaciones fueron los productos más negociados con 27.518 millones de euros, lo que supone un 71,97% de la operativa a vencimiento.

En lo referente a los plazos a los que se negociaron, el 33,23% fue en emisiones de menos de tres años, el 24,01% en emisiones entre tres y cinco años, el 33,88% en emisiones de cinco a diez años y el restante 8,88% fue en plazos superiores a 10 años.

Los Strips representaron el 0,79% de la negociación a vencimiento, con un importe de 302 millones de euros, siendo los Principales de los Bonos y Obligaciones más líquidos los más activos.

En Letras del Tesoro se negociaron 10.414 millones de euros, un 27,24% de la operativa a vencimiento. Esta cifra supuso un fuerte incremento de la negociación de este activo dado que en el 2007 solo se cruzaron 2.790 millones de euros.

El volumen de las operaciones de Simultáneas en 2008 fue de 43.853 millones de euros, con una subida del 14,25% respecto a la negociación del año anterior.

Respecto a la negociación por plazos de este activo, el 93,80% de las operaciones se realizó en overnight, el 3,6% en tom-next, el 0,68% correspondió al spot-next, el 1,06% al plazo de una semana, el 0,68% a un mes y el 0,23% restante se hizo en el plazo de tres meses.

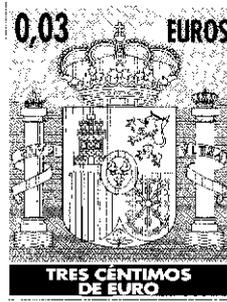
Durante 2008 en SENAF se cruzaron un total de 4.181 operaciones de las que 3.896 fueron en la operativa a vencimiento y 285 en simultáneas. En la operativa a vencimiento el número de operaciones por instrumentos fueron: Bonos y Obligaciones 3.132 operaciones, Letras del Tesoro 719 operaciones y Strips 45 operaciones.

2. Principales riesgos del negocio

A continuación se detalla el grado de exposición de la Sociedad a los principales riesgos:

a) Exposición al riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son adquisiciones temporales de activos, saldos de efectivo y deudores por prestación de servicios y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.



0J5682413

CLASE 8.^a

El riesgo de crédito de las adquisiciones temporales de activos y fondos líquidos es mínimo dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

b) Exposición al riesgo de interés

De nuevo, puesto que la cartera de activos financieros se compone principalmente de adquisiciones temporales de activos (cuyo subyacente es Deuda Pública), la exposición al riesgo de interés es mínima, ya que los vencimientos son a muy corto plazo y permite adecuar rápidamente su rentabilización a la evolución del tipo de interés. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera, supone que la sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

c) Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos e incertidumbres que afronta la sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

d) Concentración de riesgos

La sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos posteriores al cierre distintos de los mencionados en la Nota 19 de las cuentas anuales del ejercicio 2008 que tengan un efecto significativo sobre las mismas.

4. La evolución previsible de la sociedad

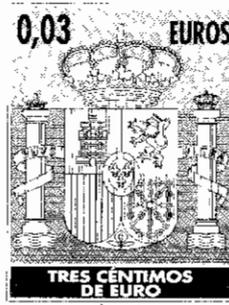
Para el próximo ejercicio no está prevista la incorporación de ningún nuevo producto pero se mantendrá un estrecho contacto con los Miembros para incorporar posibles mejoras a los ya existentes con el fin de intentar aumentar las cuotas actuales de mercado.

5. Las actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha efectuado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



0J5682414

6. Las adquisiciones de acciones propias

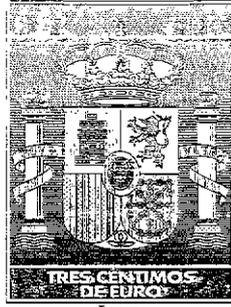
La sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2008

7. Uso de instrumentos financieros por la sociedad

En cuanto al uso de instrumentos financieros por la sociedad no hay nada relevante que afecte a la valoración de la misma ya que únicamente se realizan operaciones con Deuda Pública a muy corto plazo para rentabilizar las puntas de tesorería.



CLASE 8.^a
PATENTES



0J5682415

~~D. Francisco de Oña Navarro~~
Presidente

.....
D. Julio Alcántara Lera

~~D. Fernando Centelles Martín~~

.....
D. José Ramón Fernández Zorrilla

.....
D. Fernando Utrera Infantes

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que, tras la formulación de las Cuentas Anuales individuales de Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2008 por los miembros del Consejo de Administración en sesión del día 31 de marzo de 2009, dichos miembros han procedido a suscribir dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se componen de 52 hojas de papel timbrado clase 8ª, números 0J5682363 a 0J5682414, estampando su firma, cada uno de los Sres. Consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número 0J5682415, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2009

D. Luis María Cazorla Prieto
Secretario no Consejero del Consejo de Administración